



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 02 DIC 2024

Expediente Electrónico N° SO-358/2024.-
Resolución N° SO-811/2024.-

VISTO:

La Resolución N° 638/2024 de la Sede Regional Orán, en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, se reconoce la cobertura de gastos de traslado, Orán-Salta y Viceversa, para 12 alumnos de las diferentes carreras de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, que participaron en el Torneo de Vóley Mixto Intercentros 2024, los días 17 y 18 de octubre de 2024 en la Ciudad de Salta en la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-638/2024 a fin de autorizar reconocimiento de gastos de 12 cenas del día 17 de Octubre de 2024 y reconocimiento de gastos de pasajes urbanos terminal de Salta - Universidad Nacional de Salta y viceversa.

Que, asimismo solicita que se incorpore la nómina de los 12 alumnos de las diferentes carreras de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, que participaron en el Torneo de Vóley Mixto Intercentros 2024; siendo necesario elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-638/2024, reconociendo el gasto de 12 cenas del día 17 de Octubre de 2024 y gastos de pasajes urbanos terminal de Salta - Universidad Nacional de Salta y viceversa para los alumnos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, que participaron en el Torneo de Voley Mixto Intercentros 2024.

ARTICULO 2°: Incorporar a la Resolución N° SO-638/2024, la nómina de alumnos de las diferentes carreras de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, que participaron en el Torneo de Vóley Mixto Intercentros 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Fabricio Saavedra - D.N.I. N° 43.106.977
2. Soledad Sánchez - D.N.I. N° 37.776.759
3. Ezequiel Fabricio Castro Sosa - D.N.I. N° 41.272.394
4. Lucía Garzón - D.N.I. N° 46.170.246
5. Lautaro Castillo - D.N.I. N° 46.172.146
6. Julio Toledo - D.N.I. N° 46.228.613
7. Leandro Dávalos - D.N.I. N° 46.131.796
8. Marcelo Enrique Suárez - D.N.I. N° 36.338.360
9. Juliana Vargas - D.N.I. N° 43.836.192
10. Candela Trovato - D.N.I. N° 46.669.028
11. Julieta Guzmán - D.N.I. N° 45.848.713
12. Brisa Fernanda Segundo - D.N.I. N° 46.993.635

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
Julia Elizabeth Villagra
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA